

## ACTA REUNIÓN CONSEJO CONSULTIVO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

<b>SESIÓN Nº</b>					
<b>LUGAR DE REUNIÓN</b>	Seremi del Medio Ambiente RMS				
<b>FECHA</b>	30-08-2019	<b>Hora Inicio</b>	15:00	<b>Hora Término</b>	16.40
<b>AUTOR ACTA</b>	Héctor Hidalgo, Representante de la Red Campus Sustentable				

PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	TIPO	ASISTE
Francisca Boher	Vinculación Estratégica, CAPES UC	M-U-P	SI
Héctor Hidalgo	Representante, Red de Campus Sustentable	M-U-S	SI
Fernanda Romero Garate	Corporación Altos de Cantillana	M-O	NO
Marcelo Sánchez Ahumada	Gerente General, Fundación San Carlos de Maipo	M-O	SI
Jorge Caceres Tonaca	Director Ejecutivo Centro SOFOFA Medio Ambiente y Energía	M-E	NO
Carlos Descouvieres G.	Gerente de Desarrollo, Chile Alimentos A.G.	M-E	SI
Miguel Ángel Maldonado B.	Gerente de Operaciones, Colegio de Ingenieros de Chile A.G.	M-T	SI
Mark Minneboo Thijssen	Comité Ambiental de Providencia	M-T	SI
Diego Riveaux	Seremi de Medio Ambiente RMS	M-MA	NO
Juan Fernández	Jefe de Educación Ambiental y Participación Ciudadana	M-MA	NO
Lesly Orellana	Coordinadora Técnica - Seremi MA RM	I-MA	SI
Marjory Riquelme	Encargada (S) Área de Educación y Participación ciudadana.	I-MA	NO
Daniela Montecinos Pereira	Encargada (S) Área de Educación y Participación ciudadana.	I-MA	NO
Andres Otero	En representación de Fernanda Romero Garate	I-O	SI
Maria Jose Herrera	Profesional, Departamento de Información AMB – MMA	I-MA	SI
Wladimir Figueroa Carrasco	Profesional, Educación, MMA	I-MA	SI

Nomenclatura de participantes:



*CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN METROPOLITANA  
Período 2016-2019*

- M: Miembro, I: Invitado, P: Presidente, S: Secretario
- O: En representación de ONG Regionales
- U: En representación de las Universidades y/o Científicos
- E: En representación de los Empresarios
- T: En representación de los Trabajadores
- MA: En representación del Ministerio del Medio Ambiente



TEMAS ANALIZADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>SINIA y Zonas Prioritarias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Varios</li> </ul>

COMPROMISOS Y ACUERDOS ADQUIRIDOS			
Compromiso y/o Acuerdos	Fecha Límite	Responsable	Estado
Próxima sesión será el día viernes 6 de septiembre en el Humedal de Batuco	6/9/2019	Marcelo Sanchez	En proceso
Se enviará esta acta como evidencia de los comentarios o sugerencias a la presentación realizada	13/9/2019	Héctor Hidalgo	Realizado

COMENTARIOS
<p><b>¿Qué es el Sinia?</b></p> <p>Es un repositorio de información con buscador de contenidos, indicadores, etc que permiten comunicar los temas socio-ambientales que son tratados por el Ministerio de Medio Ambiente. Está disponible en: <a href="http://www.sinia.gob.cl">www.sinia.gob.cl</a></p> <p>El Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA, constituye una red de integración tecnológica, institucional y humana que facilita la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental, así como el uso e intercambio de esta siendo soporte de los procesos de toma de decisiones y de la gestión ambiental.</p> <p>En este sistema la población en general accede a información sobre los diferentes componentes del ambiente tales como: aire, agua, suelo, biodiversidad, residuos sólidos, entre otros. La información está compuesta por indicadores ambientales, mapas temáticos, documentos completos, informes sobre el estado del ambiente, legislación ambiental entre otros.</p> <p>El SINIA se desarrolla con la finalidad de servir como herramienta de apoyo a la implementación del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Es un instrumento de Gestión Ambiental señalado en la Ley Nº 28611 (Ley General del Ambiente) que promueve la consolidación de la información ambiental de los distintos organismos públicos y privados.</p> <p>El Ministerio del Ambiente (MINAM), es la autoridad ambiental nacional, cuyo objetivo es planificar, promover, coordinar, normar, sancionar y supervisar las acciones orientadas a la protección ambiental y contribuir a la conservación del patrimonio natural.</p> <p><b>¿Qué Información contiene el SINIA?</b></p> <p>Para el funcionamiento tecnológico del SINIA se sirve de los sistemas web para mostrar de manera ordenada sistematizada información ambiental compuesta por los siguientes módulos de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas Ambientales.- Información ambiental del tipo cuantitativa que permite medir el estado del ambiente en sus diferentes variables.</li> <li>Repositorio Documental.- Compendiado de folletos, revistas, boletines, libros y demás publicaciones ambientales.</li> <li>Normatividad Ambiental.- Recopilatorio de los principales dispositivos legales ordenados</li> </ul>

por temática ambiental a fin de facilitar su acceso desde la web de manera rápida.

- Mapas Temáticos.- Banco de láminas y mapas temáticos de acceso público en formato imagen y del tipo interactivo.

#### Objetivo de la presentación

- El objetivo de la presentación realizada fue levantar ideas y visiones de requerimientos que permitan visualizar la forma en que esta nueva plataforma será desarrollada al futuro.
- En este contexto se comentó acerca de las distintas reuniones ya realizadas y se informó que el levantamiento de requerimientos o ideas será realizado hasta el día 13 de septiembre de 2019.

Posteriormente a la explicación de la plataforma y su funcionamiento, se dio espacio a los asistentes para que propusieran nuevas ideas u ofrecieran comentarios respecto de la presentación realizada (que quedará como anexo a esta acta).

#### Puntos consultados:

- ¿Cómo conversa esta propuesta con el sistema que se propone desde el SBAF (Sistema nacional de información de Biodiversidad). La idea es no repetir esfuerzos.
  - R. La propuesta es una visualización de todas las fuentes de información disponibles a nivel del Ministerio.
- ¿Cómo se asegura que la gente use la plataforma?
  - R. Se tiene considerada una campaña de difusión para su uso.
- ¿Pueden participar otras personas en las sugerencias?
  - R. Solo el consejo y con plazo hasta el 13 de Septiembre.
- ¿Se usa esta información para la toma de decisiones o para construir la política pública?
  - R. Sí.
- ¿Cómo saber si la información actual disponible, es reciente?
  - R. Todas las variables tienen marca de tiempo, con lo cual se puede saber cuándo fue producido ese valor.
- Si un establecimiento reporta mal... ¿qué pasa con quien reportó?
  - R. La función de fiscalización no forman parte de los objetivos de esta plataforma. Aunque si se espera que en el futuro se incorporen funciones que permitan facilitar este tipo de gestiones. Lo que si se podría ahora, es transparentar la información reportada.
- ¿De quién es la data?
  - Toda la información es posible de disponer y es OPEN DATA
  - Algunos datos son administrados por servicios específicos, pero toda la información es posible de exportar en forma abierta.
- ¿Permite la plataforma, que un usuario pueda subir información al sistema?
  - Si pero solo para análisis locales y no queda compartida a los demás.
  - Si una Institución de Educación Superior, por ejemplo, realiza seguimiento a variables de interés, estas actualmente no podrían quedar compartidas con otras personas porque ese desarrollo tecnológico no existe.
- ¿Se puede, por ejemplo, solicitar que el sistema te arroje cuales son los 10 más contaminantes?
  - No. Se debe buscar por código de establecimiento cuales son sus valores reportados.
- ¿Existe posibilidad de incorporar información de Salud a la plataforma?

- Hay reportes que tienen estadísticas no georreferenciada que hace parte del trabajo en análisis ad-hoc, pero en general no existe información de salud de la población que pueda ser localizada en el mapa.
- ¿Quién o cómo se define una Zona Prioritaria?
  - R. En general hay 4 líneas de análisis: Externalidades ambientales, Afectación de la Salud, Orden Público y Escalamiento comunicacional. Con estos criterios se define cual zona es clasificada como prioritaria.
- ¿Cuáles son los pasos siguientes?
  - R. Hasta el 13 de Septiembre se tiene reuniones planificadas y con toda la información levantada se hará una evaluación de cuáles serán seleccionadas para implementarlas en una futura consultoría técnica al respecto.
  - R. Se asumió el compromiso de que el equipo técnico encargado de SINIA reportará al Consejo Consultivo para saber si estas sugerencias fueron o no consideradas.

**Lista de sugerencias realizadas:**

- Tratar que toda propuesta tecnológica converse con sistemas ya existentes para evitar la duplicación de esfuerzos.
- Es importante que la plataforma incorpore campañas de promoción para que la sociedad pueda usarla.
- Se sugiere que si en verdad se desea que la información sea accesible para la ciudadanía, entonces que se cuide por ejemplo, la usabilidad de la plataforma, el lenguaje (técnico para quienes lo requieran y lenguaje cercano para quienes no son tan expertos en áreas técnicas).
- Dado que la información esta georreferenciada, es necesario verificar que los puntos están bien localizados (ejemplos de puntos en medio de la nada).
- En la misma forma en que se realizan los exámenes médicos, sería interesante tener rangos para parámetros técnicos que permitan a la población saber si una variable se encuentra dentro de lo aceptado. Adicionalmente, se sugiere que cuando sea posible, se muestren las variables con su valor actual y al lado lo que la norma permite para ese valor, para que esto sea comprensible para una persona que no tenga tanto conocimiento técnico en la materia.
- Se sugiere habilitar la posibilidad de que instituciones expertas en algunas materias relacionadas con la plataforma, puedan alimentar con información técnica el sistema y que esa información pueda ser accesible para todo público. Esto porque, por ejemplo, existen muchos centros de investigación (o investigadores individuales) que tienen instrumentos de medición en distintas regiones de país y esa data podría complementar los análisis que se hacen con información del MMA.
- Se sugiere que se habilite la posibilidad para que los investigadores puedan subir sus estudios a la plataforma y geolocalizarlos para que la gente pueda acceder a estos análisis. Más que mal, muchas de las investigaciones o estudios son realizados con fondos públicos.
- La plataforma tiene muchos procesos manuales que dificulta los análisis, por ejemplo, a la población le podría interesar un ranking de establecimientos en cierta variable y el sistema no permite hacerlo en forma automática. Se sugiere habilitar opciones de rankings y filtros sobre variables críticas, para que la sociedad pueda acceder más rápidamente a este tipo de información.
- Se propone que el sistema incorpore infografías dinámicas automáticas que se generen con la data guardada. Se propone que las infografías respondan en forma amigable las búsquedas o preguntas más realizadas por la sociedad.

- Se sugiere que la plataforma incorpore también buscadores de expertos por área temática que han trabajado en proyectos financiados por fondos públicos. De esta forma, por ejemplo, un agricultor podría identificar qué expertos están cerca suyo en temáticas de su interés.
- Revisar plataformas similares que podrían ser útiles de replicar:
  - Se sugiere que se contacten con la PUC para analizar como referente la plataforma VIVO (<https://vivo.uc.cl/vivo/>) que es un buscador que podría dar buenas ideas para esta plataforma SINIA.
  - Se sugiere revisar el sistema DATA Chile (<https://es.datachile.io/>), pues su usabilidad es muy interesante y tiene una lógica de acceso a la información que podría ser útil.
- Se sugiere que se habilite un módulo que permita a organizaciones (empresas, universidades, etc) reportar actividades que puedan ser interesantes para la sociedad (en el contexto de las temáticas de la plataforma). De esta forma, si una persona busca un tema en la plataforma, además, se podría ofrecer información de instituciones que están organizando actividades o eventos en la materia a lo largo de Chile.
- Se sugiere que se habilite la visibilización de empresas certificadas (por ejemplo, que han certificado sus emisiones con Huella Chile, o que han sido certificadas como Empresas B)
- Se sugiere la visibilización de estas capas de información: planes de manejo, derechos de agua, planos reguladores, uso de suelos, catastros de Conaf, catastro de uso de suelo de Conaf, derechos subterráneos, pertenencias mineras, aguas superficiales/subterráneas, planes territoriales/regionales. Se sugiere que en vista de los indicadores anteriores, se debieran crear indicadores que permitan estimar el sobre uso de recursos en un territorio.
- En vista del punto anterior, se sugiere analizar que información de otros Ministerios ya está georreferenciada y que se permita añadir estas capas de información a la plataforma, porque esto permitirá realizar mejores análisis cruzando información de distinta índole (suelo, aire, etc).
- Se sugiere que se habilite un módulo para que la gente pueda subir información fotográfica georreferenciada. De esta forma iniciativas tipo “ciencia ciudadana” podría complementar la data existente (que suele ser histórica) con información que puede ser levantada por ciudadanos en tiempo real (por ejemplo, una emergencia socio ambiental producida por un hecho importante).
- Se sugiere analizar una propuesta de nuevo nombre para la plataforma, porque es poco comprensible o bien puede generar problemas como las llamadas “zonas de sacrificio”.
- Se sugiere por último revisar la definición de lo que se entiende como una Zona Prioritaria, puesto que podrían existir algunas que quede sin el debido cuidado al aplicarse solo los cuatro criterios indicados en la presentación.
- Se sugiere que una vez construida la plataforma, se realicen pruebas de uso con usuarios reales para saber si esta cumple sus objetivos. Algunos miembros del consejo consultivo se ofrecieron como voluntarios para realizar la prueba.
- Se sugiere que los encargados de SINIA usen las redes existentes a través del Consejo Consultivo para la difusión de uso de la plataforma. Algunas de las ideas que surgieron para apoyar este proceso fueron:
  - Charlas en las instituciones en las cuales los miembros del consejo participan (Universidades, Colegio de ingenieros, Municipios, etc).
  - Realización de concursos en públicos de interés (por ejemplo en escuelas, y en donde el objetivo del concurso pueda ser encontrado con información disponible en la plataforma).

*CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN METROPOLITANA  
Período 2016-2019*

- Hablar con otras áreas que promueven fondos concursables públicos para que se habilite este medio de información para el desarrollo de sus proyectos (como por ejemplo, los fondos VIU para tesis de estudiantes).
- Premios posibles podrían ser como: Un niño que sea Ministra de Medio Ambiente por un día (lo cual es cero costo y que podría ser muy atractivo).

Finalmente, y por todo lo conversado anteriormente, se acuerda que quede en esta acta que Chile debiera firmar el tratado de Escazú.